RENOVACIÓN ANUAL DE VEHICULOS PARTICULARES

ACCION /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Originales y copias legibles de cedula y matrícula en una sola hoja	
Pago de matrícula (UNA SOLA VES AL AÑO)	
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VES AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$10)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
(PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	SOLO EN EL CASO QUE LA ESPECIE ESTE CADUCADA
TRAMITE REALIZADO POR TERCERA PERSONA:	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR-2015-ANT
Autorización simple en el caso de ser familiar directo.	
Poder especial otorgado ante autoridad competente (NOTARIA)	
con reconocimiento de firmas en el caso de no ser familiar.	
SI EL VEHICULO ESTA A NOMBRE DE FIDEICOMISO:	
Adjuntar contrato de adhesión, ruc del fideicomiso, nombramiento	
del representante legal, copia de cedula del representante legal.	
EN EL CASO DE PERSONA JURIDICA :	
Copia de cedula del representante legal, nombramiento del	
representante legal y ruc de la persona jurídica	
EN EL CASO DE CAMBIOS DE TIPO O COLOR:	
Adjuntar factura original del taller donde se efectuó el cambio.	
(PAGO DE \$7 USD DE C/COLOR-C/TIPO EN RECAUDACIÓN DE	
LA EPMC)	
EN EL CASO DE PERDIDA DE LA MATRICULA :	
Deberá realizar la respectiva denuncia en la página de la función	
judicial	
http://app.funcionjudicial.gob.ec/formularioperdidadocumentos/	
y debe ser sellado por el Concejo de la Judicatura.	
SACAR UN CERTIFICADO UNICO VEHICULAR (CUV)PREVIO LA	
CANCELACION DE \$ 7 EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC	

TRASPASO VEHICULOS PARTICULARES

ACCION / DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Originales y copias de cedula y matrícula en una sola hoja (CÉDULA DEL COMPRADOR)	
Pago de matrícula (UNA SOLA VES AL AÑO) (INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
PAGO 1% DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO (PAGADO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VES AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
CONTRATO ORIGINAL DE COMPRA – VENTA del vehículo con el respectivo reconocimiento de firmas de vendedores y compradores celebrado ante un notario público, el mismo deberá tener código de barras, copia de la matrícula, copias de cédulas, papeleta de votación vigente. EN EL CASO DE QUE EL VENDEDOR DE UN VEHICULO TENGA LA CONDICION DE: • VIUDO O VIUDA deberá presentar la escritura de posesión efectiva inscrita en el registro mercantil. • POR HERENCIA deberá presentar la autorización judicial de venta de los derechos de herederos menores ante un juez. • POR DIVORCIO presentar la sentencia o resolución judicial_de divorcio. Tiene 30 días desde la fecha en que se legalizó el contrato para realizar el traspaso, caso contrario debe ser citado por un agente o policía de tránsito por contrato caducado (ART.139 LITERAL O DEL COIP)	Se aceptara como válidos los documentos emitidos o certificados por los Notarios siempre que no presenten tachones o sobrescritos, para lo cual deben presentar la debida enmendadura. En caso de contratos sin código de barras se exige la debida explicación de la notaria de no haber notariado con código de barras y deberá estar las copias actuales de las cédulas.

RENOVACIÓN ANUAL DE VEHICULOS SERVICIO PÚBLICO/COMERCIAL

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VES AL AÑO) (INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VES AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	RESOLUCIÓN 002- DIR- 2016 - EPMC
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	SOLO EN EL CASO QUE LA ESPECIE ESTE CADUCADA
Originales y copias de cedula , matrícula y licencia en una sola hoja (la licencia debe estar de acorde al tipo de servicio que brinda el vehículo)	En caso que el dueño del vehículo no posea licencia profesional de acuerdo al servicio que va a prestar, debe traer un contrato de trabajo del chofer, registrado en el Ministerio del Trabajo y aviso de entrada al IESS.
REVISIÓN ANTERIOR	
COPIA DEL PERMISO O CONTRATO DE OPERACIÓN SELLADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. EN EL CASO DE NO CONSTAR EN EL PERMISO O CONTRATO DE OPERACIÓN ADJUNTAR COPIA DE LA HABILITACION DE SOCIO Y/O VEHICULO SELLADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	EN CASO DE REVISION SIN CAMBIO DE ESPECIE EL PERMISO O CONTRATO DEBE ESTAR SELLADO UNICAMENTE POR EL GERENTE DE LA CIA O COOP.
TRAMITE REALIZADO POR TERCERA PERSONA: Autorización simple en el caso de ser familiar directo. Poder especial otorgado ante autoridad competente (NOTARIA) con reconocimiento de firmas en el caso de no ser familiar.	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR- 2015-ANT

CAMBIO DE SERVICIO DE PARTICULAR A PÚBLICO

<u>CAMBIO DE SERVICIO DE PARTICULAR A</u>	PUBLICU
ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
(
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO
(0.11100211 22 1121110)	PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD)	
(PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE	
REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
PAGO DE PLACAS (\$22 USD A LA ANT)	ENTREGAR PLACAS DE
, ,	SERVICIO PARTICULAR
PAGO 1% DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO	UNICAMENTE EN EL CASO DE
(PAGADO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	SER TRASPASO
AUTORIZADAS)	
Originales y copias de cedula, matrícula y licencia en una sola hoja	En caso que el dueño del
(la licencia debe estar de acorde al tipo de servicio que	vehículo no posea licencia
brinda el vehículo)	profesional de acuerdo al
	servicio que va a prestar, debe
	traer un contrato de trabajo
	del chofer, registrado en el
	Ministerio del Trabajo y aviso
	de entrada al IESS.
CERTIFICADO DE SER SOCIO ACTIVO EMITIDO POR EL GERENTE	
DE LA CIA O COOP.	
CONTRATO ORIGINAL DE COMPRA - VENTA del vehículo con el	UNICAMENTE EN EL CASO DE
respectivo reconocimiento de firmas de vendedores y	SER TRASPASO
compradores celebrado ante un notario público, el mismo deberá	
tener código de barras, copia de la matrícula, copias de cédulas,	
papeleta de votación vigente	
CAMBIO DE SERVICIO EMITIDO POR EL SRI	
PERMISO O CONTRATO DE OPERACIÓN	SELLADO POR LA AUTORIDAD
,	COMPETENTE
RESOLUCIÓN DE LA HABILITACION DEL VEHICULO	SELLADO POR LA AUTORIDAD
(INCREMENTO DE CUPO,C/UNIDAD,C/SOCIO)	COMPETENTE
RUC DE LA CIA O COOP	
EN CASO DE COOPERATIVAS SACAR CERTIFICADO DE TENER	CERTIFICADO DEBE SER
UN SOLO VEHICULO EN COOPERATIVAS.	EMITIDO EN CUALQUIER
	ENTIDAD COMPETENTE O EN
	LA EPMC PREVIO AL PAGO DE
	\$7 USD EN RECAUDACION DE
	LA EPMC
FACTURA DE CAMBIO DE COLOR EN CASO DE HABERLO	PAGO DE \$7 USD EN
~	RECAUDACION DE LA EPMC
LISTADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	SOLO PARA COMPAÑIAS
TRAMITE REALIZADO POR TERCERA PERSONA:	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR-
Autorización simple en el caso de ser familiar directo.	2015-ANT
Poder especial otorgado ante autoridad competente (NOTARIA)	
con reconocimiento de firmas en el caso de no ser familiar.	

CAMBIO DE SERVICIO PUBLICO/COMERCIAL A PARTICULAR

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO) (INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
PAGO DE PLACAS (\$22 USD A LA ANT)	ENTREGAR PLACAS DE SERVICIO PUBLICO/COMERCIAL
PAGO 1% DE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO (PAGADO EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	UNICAMENTE EN EL CASO DE SER TRASPASO
contrato original de compra – venta del vehículo con el respectivo reconocimiento de firmas de vendedores y compradores celebrado ante un notario público, el mismo deberá tener código de barras, copia de la matrícula, copias de cédulas, papeleta de votación vigente	UNICAMENTE EN EL CASO DE SER TRASPASO
CAMBIO DE SERVICIO EMITIDO POR EL SRI	
RESOLUCIÓN DE LA DESHABILITACION DEL VEHICULO	SELLADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
FACTURA DE CAMBIO DE COLOR EN CASO DE HABERLO	PAGO DE \$7 USD EN RECAUDACION DE LA EPMC
TRAMITE REALIZADO POR TERCERA PERSONA: Autorización simple en el caso de ser familiar directo. Poder especial otorgado ante autoridad competente (NOTARIA) con reconocimiento de firmas en el caso de no ser familiar.	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR- 2015-ANT

VEHICULOS DE REMATE QUE CONSTEN EN EL SISTEMA

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD , ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
PAGO DE PLACAS (\$22 USD VEHICULO ,\$12 MOTOCICLETAS A LA ANT)	
ACTA ORIGINAL DE REMATE	
TRANSFERENCIA POR OTRAS FIGURAS LEGALES	EMITIDO POR EL SRI
ORIGINAL Y COPIA DE CEDULA DE LA PERSONA QUE REMATA	
CERTIFICADO UNICO VEHICULAR (CUV) (COSTO DE \$ 7USD ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	SOLO EN CASO DE NO CONTAR CON LA ESPECIE ORIGINAL DE MATRICULA
TRAMITE REALIZADO POR TERCERA PERSONA: Autorización simple en el caso de ser familiar directo. Poder especial otorgado ante autoridad competente (NOTARIA) con reconocimiento de firmas en el caso de no ser familiar.	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR- 2015-ANT

MATRICULACIÓN PRMERA VEZ VEHICULOS NUEVOS PARTICULARES

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL
AÑO)	DE COTOPAXI
DACO DE CACTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 101ISD)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	RESULUCION 002- DIR-2016 - EPMC
(Trialize Eli Medice Freier El Eli Frei	
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD,	
ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
DE LA EL MCJ	
PAGO DE PLACAS (\$22 USD VEHICULO ,\$12	
MOTOCICLETAS A LA ANT)	
COPIA DE CEDULA DEL PROPIETARIO	
FACTURA ORIGINAL	EMITIDA POR LA CASA COMERCIAL
CONTRATO DE RESERVA DE DOMINIO, en el caso	
de existir reserva de dominio por parte de la casa	
comercial o concesionaria	COLICITAD FORMULADIO EN LA EDMC
FORMULARIO DE IMPRONTAS	SOLICITAR FORMULARIO EN LA EPMC
NOTA: LA MATRICULACIÓN SOLO SERA	
REALIZADA POR EL GESTOR AUTORIZADO	
DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL	

MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS NUEVOS DE SERVICIO PÚBLICO/COMERCIAL

MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS NUEVOS DE SERVICIO PÚBLICO/COMERCIAL		
ACCIÓN / DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN	
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO)		
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)		
(INSTITUCIONES I INTINCIENTIS NO FORIZIDIAS)		
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO	
r ago de mantenimiento viai (ONA SOLA VEZ AL ANO)	PROVINCIAL DE COTOPAXI	
DACO DE CACTOC ADMINISTRATIVOS (É 1011CD)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC	
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD)	RESULUCION 002- DIR-2016 - EPMC	
(PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)		
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE		
PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA		
EPMC)		
DACO DE DI ACAC (\$22 HCD VEHICIH O \$42		
PAGO DE PLACAS (\$22 USD VEHICULO ,\$12		
MOTOCICLETAS A LA ANT)		
Originales y copias de cedula , matrícula y licencia en una	En caso que el dueño del vehículo no	
sola hoja (la licencia debe estar de acorde al tipo de	posea licencia profesional de acuerdo	
servicio que brinda el vehículo)	al servicio que va a prestar, debe traer	
servicio que brillua el velliculo)		
	un contrato de trabajo del chofer,	
	registrado en el Ministerio del Trabajo	
	y aviso de entrada al IESS.	
CERTIFICADO DE SER SOCIO ACTIVO EMITIDO POR EL	DEBERA CONSTAR N° DE DISCO Y	
GERENTE DE LA CIA O COOP.	DATOS DEL VEHICULO CHASIS Y	
	MOTOR	
CAMBIO DE SERVICIO EMITIDO POR EL SRI		
PERMISO O CONTRATO DE OPERACIÓN	SELLADO POR LA AUTORIDAD	
	COMPETENTE	
RESOLUCIÓN DE LA HABILITACION DEL VEHICULO	SELLADO POR LA AUTORIDAD	
(INCREMENTO DE CUPO,C/UNIDAD,C/SOCIO)	COMPETENTE	
RUC DE LA CIA O COOP Y SOCIO		
EN CASO DE COOPERATIVAS SACAR CERTIFICADO DE	CERTIFICADO DEBE SER EMITIDO EN	
TENER UN SOLO VEHICULO EN COOPERATIVAS.	CUALQUIER ENTIDAD COMPETENTE O	
	EN LA EPMC PREVIO AL PAGO DE \$7	
	USD EN RECAUDACION DE LA EPMC	
FACTURA DE CAMBIO DE COLOR O TIPO EN CASO DE	PAGO DE \$7 USD EN RECAUDACION	
HABERLO	DE LA EPMC	
FACTURA ORIGINAL	EMITIDA POR LA CASA COMERCIAL	
CONTRATO DE RESERVA DE DOMINIO, en el caso de		
existir reserva de dominio por parte de la casa comercial o		
concesionaria		
FORMULARIO DE IMPRONTAS	SOLICITAR FORMULARIO EN LA EPMC	
LISTADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		
(SOLO EN EL CASO DE COMPANIAS)		
NOTA: LA MATRICULACIÓN SOLO SERA REALIZADA	RESOLUCIÓN Nº 119-DIR-2015-ANT	
POR EL GESTOR AUTORIZADO O EL PROPIETARIO		
DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL		
22 The 22 of disconstitution in interior in the control of the		

MATRICULACION POR PRIMERA VEZ DE VEHICULOS ESTATALES, MUNICIPALES

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO) (INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
PAGO DE PLACAS (\$22 USD VEHICULO ,\$12 MOTOCICLETAS A LA ANT)	
FACTURA ORIGINAL	EMITIDA POR LA CASA COMERCIAL
FORMULARIO DE IMPRONTAS	SOLICITAR FORMULARIO EN LA EPMC
NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL CON COPIA DE CÉDULA	
RUC DE LA ENTIDAD	
CARTA DE AUTORIZACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	
EN CASO DE SER DONACION ACTA ORIGINAL	

DUPLICADO DE MATRICULA

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
ORIGINAL DE LA MATRICULA DETERIORADA O	
DENUNCIA PRESENTADA POR PÉRDIDA	
SELLADA POR EL CONCEJO DE LA JUDICATURA	
ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL	
PROPIETARIO	
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD,	
ESTE PAGO DEBE REALIZARSE EN	
RECAUDACION DE LA EPMC)	
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
10USD) (PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	
(PAGADO EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
SACAR UN CUV (CERTIFICADO UNICO	
VEHICULAR)	
PREVIO PAGO DE \$7 USD EN RECAUDACION DE LA EPMC)	
COPIA DEL PERMISO O CONTRATO DE	
OPERACIÓN EN EL CASO DE SER VEHICULO DE	
SERVICIO PUBLICO/COMERCIAL	
REVISIÓN CON LEVANTAMIENTO DE	
IMPRONTAS	
NOTA:	
EL DUPLICADO DE MATRICULA SE REALIZARÁ	
SIEMPRE Y CUANDO EL VEHICULO ESTE	
MATRICULADO EN EL AÑO EN CURSO CASO	
CONTRARIO DEBERA ACOGERSE AL PROCESO	
DE RENOVACIÓN DE MATRICULA	

DUPLICADO DE REVISIÓN/STICKER

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA Y MATRICULA	
DEL PROPIETARIO	
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 - EPMC
(PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	
(Thombo by Regionalow 22 Er Er Ploy	
PAGO DE \$5 USD EN RECAUDACIÓN DE LA	
ЕРМС	
(VALOR DE LA REVISÓN)	
REVISIÓN VISUAL	
COPIA DEL PERMISO O CONTRATO DE	
OPERACIÓN EN EL CASO DE SER VEHICULO DE	
SERVICIO PUBLICO/COMERCIAL	
EN CASO DE SER VEHICULO ESTATAL O	CARTA DE AUTORIZACIÓN A LA PERSONA QUE
MUNICIPAL DEBERA PRESENTAR	VA A REALIZAR EL TRÁMITE
NOMBRAMIENTO Y COPIA DE CÉDULA DEL	
REPRESENTANTE LEGAL Y RUC DE LA	
INSTITUCIÓN	
NOTA:	
EL DUPLICADO DE REVISIÓN O STICKER SE	
REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO EL VEHICULO	
ESTE MATRICULADO EN EL AÑO EN CURSO	
CASO CONTRARIO DEBERA ACOGERSE AL	
PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRICULA	

RENOVACIÓN ANUAL VEHICULOS ESTALES/MUNICIPALES

ACCIÓN /DOCUMENTO HABILITANTE	OBSERVACIÓN
Pago de matrícula (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	
(INSTITUCIONES FINANCIERAS AUTORIZADAS)	
Pago de mantenimiento vial (UNA SOLA VEZ AL AÑO)	RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO
	PROVINCIAL DE COTOPAXI
PAGO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS (\$ 10USD)	RESOLUCIÓN 002- DIR-2016 -
(PAGADO EN RECAUDACIÓN DE LA EPMC)	ЕРМС
PAGO DE ESPECIE DE MATRICULA (\$22 USD, ESTE PAGO	SOLO EN EL CASO QUE LA
DEBE REALIZARSE EN RECAUDACION DE LA EPMC)	ESPECIE ESTE CADUCADA
COPIA DEL NOMBRAMIENTO Y CÉDULA DEL	
REPRESENTANTE LEGAL	
RUC DE LA INSTITUCIÓN	
CARTA DE AUTORIZACIÓN FIRMADA POR EL	
REPRESENTANTE LEGAL A LA PERSONA QUE VA A	
REALIZAR EL TRÁMITE	

REPLAQUEOS

OBSERVACIÓN
TRAER RECORTE DE LA PUBLICACIÓN

CAMBIO DE SOCIO O UNIDAD

- El comprobante de pago de matrícula realizado en los bancos autorizados
- Pago del consejo provincial
- Pago del 1% de transferencia de dominio en caso de existir contrato de compra venta
- Certificado de poseer un solo vehículo en el servicio público (caso de cooperativas)
- Exoneración del SRI
- Documento otorgado por el SRI de cambio de servicio
- Matricula original o Certificado de Matricula actualizada
- Permiso de operación actualizado (copia certificada en ANT) he incremento de cupo
- Resolución del cambio de socio o de unidad o incremento de cupo (copia certificada)
- Factura original de taller mecánico en el que realizo el cambio de color (depósito de \$7 dólares de cambio de color)
- Entrega de las placas de servicio particular
- Pago de revisión vehicular por servicios administrativos en RECAUDACIÓN de la EPMC
- Contrato de compra y venta (En caso necesario la citación)
- Ruc personal y de la Cooperativa o Compañía
- Original y copia a color de matrícula, cédula y papeleta de votación en la misma hoja
- Licencia del conductor profesional o (contrato de trabajo del chofer con licencia profesional registrado en MRL + IESS (seguro del empleado) y aviso de entrada del seguro
- Listado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en caso de Cooperativas
- Des habilitación del vehículo que sale
- Listado de la Superintendencia de compañías
- Última revisión semestral
- Oficio del gerente de la Cía. o Coop. Solicitando la matricula con los datos del socio y del vehículo
- Certificado de que es socio activo de la Coop.
- Pago de 22 dólares por placas y 22 dólares por especie nueva
- Poder especial en caso de trámite por tercera persona